



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 022

DIA: AGOSTO 2 DE 2012

HORA: 8:00 AM

LUGAR: Sala de Juntas – Decanatura Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, Decana
Presidenta
JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, Profesor
Asesor de Investigaciones
DIEGO ARIAS GOMEZ, Director del Programa
de Ingeniería de Alimentos
JULIAN TOBON VELASQUEZ, Director de los
Programas Tecnología Agropecuaria y
Tecnología Agroindustrial
LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS, Profesora,
Representante de los Profesores

AUSENTES: RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, Profesor,
Representante de los Profesores – Con excusa
JAIME HURTADO VILLEGAS, Profesor,
Representante de los Profesores – Con excusa
JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO,
Representante de los Egresados – Con excusa
RAUL HERNANDEZ ZARTA, Representante de
los Estudiantes – Con excusa

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta 021 del 27 de julio de 2012
3. Informe de la Señora Decana
4. Correspondencia
5. Propositiones y varios

La Señora Decana puso en consideración el Orden del día, el cual se modificó teniendo en cuenta que no fue presentada el Acta 021, para su lectura y aprobación, la cual se hará en la próxima sesión, así:

1. Verificación del quórum
2. Informe de la Señora Decana
3. Correspondencia
4. Propositiones y varios

Se aprobó el Orden día, por unanimidad.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 022

DESARROLLO DE LA SESION:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

- La Señora Decana, informó que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones. Igualmente, da la bienvenida al Profesor JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, Ingeniero Agroindustrial y Magister, como ASESOR DE INVESTIGACIONES de manera oficial y de acuerdo a oficio 5540, del 30 de julio de 2012, enviado al Comité Central de Investigaciones por medio del cual se informa que de conformidad con el oficio con fecha 4 de julio de 2012, enviado por la Profesora OLGA LUCIA TORRES VARGAS, por medio del cual comunica que a partir de la fecha, no continuará realizando las funciones como ASESORA DE INVESTIGACIONES de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, se informó que en sesión de Consejo de Facultad, celebrada el día 27 de julio de 2012, Acta 021, se decidió la nominación del Magister Ingeniero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, Profesor de Planta del Programa de Ingeniería de Alimentos, como ASESOR DE INVESTIGACIONES de la Facultad, en reemplazo de la Profesora TORRES.

Se le solicitará a la Doctora OLGA LUCIA TORRES VARGAS enviar un informe de las actividades realizadas en el período comprendido entre 28 de julio de 2011, Acta 009 hasta el 22 de junio de 2012, Acta 005. Igualmente, ponerse en contacto con el Profesor JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, nuevo ASESOR DE INVESTIGACIONES, con el fin de hacer el empalme correspondiente.

El pasado 31 de julio de 2012, el Profesor LUCAS AGUIRRE, asistió como representante de la Facultad ante el COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES. Para el día de mañana 3 de agosto la Señora Decana, se reunirá con el nuevo ASESOR DE INVESTIGACIONES, con el fin de ultimar detalles.

2. INFORME DE LA SEÑORA DECANA

- En reunión de Decanos realizada el pasado 31 de julio de 2012, fue presentada la propuesta de modificación del espacio académico obligatorio de ley: con la Cátedra Ambiental en Formación del Pensamiento Ambiental, por el Profesor CARLOS ALBERTO HURTADO; dicha propuesta se hará extensiva a toda la comunidad.

- La Vicerrectoría Académica está invitando a la Semana de "FUNDAMENTACION PEDAGOGICA", con la realización de talleres dictados por conferencistas de reconocido prestigio, para los profesores sobre los conceptos básicos de un currículo universitario, por facultad, así:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 022

FACULTAD	TALLERISTA	FECHA ACTIVIDAD
Ciencias Económicas y Administrativas	Luis Guillermo Machema	Agosto 6
Educación	Marco Raúl Mejía	Agosto 6
Ciencias Humanas y Bellas Artes	Pablo Santacruz	Agosto 8 y 9
Ciencias de la Salud	Diego Villada	Agosto 8 y 14
Ingeniería	Giovanni lafrancesco	Agosto 9
Ciencias Agroindustriales	Néstor Fabio Valencia Llano	Agosto 10-11 ó 17-18, por confirmar

Aclaró la Señora Decana que está por confirmar la asistencia del tallerista para la Facultad de Ciencias Agroindustriales, teniendo en cuenta que estaba programada en conjunto con la Facultad de Ciencias Básicas por tener núcleos comunes afines, esto no es cierto pues está es una Facultad de Ciencias Agroindustriales; por lo tanto en reunión de Decanos, solicitó que la Facultad de Ciencias Agroindustriales, al igual que las demás, tuviera su tallerista y fecha de actividad independiente. La asistencia es de obligatorio cumplimiento.

- Es prohibido aceptar estudiantes Asistentes, teniendo en cuenta que no está reglamentado, además esta situación ha traído muchos problemas en el proceso de registro de asignaturas. Le solicitó a los Directores de los Programas informar sobre esta situación a todos los Profesores, quienes deben verificar la lista de asistencia.
- En cuanto a las Validaciones y Cursos Intersemestrales, aprobados o no, deben ser reportados.
- Los Estudiantes que están repitiendo por tercera vez una asignatura y la cual es reprobada, el sistema debe mostrarlos como fuera del sistema, pero se está presentando la situación que los estudiantes se están inscribiendo en los cursos intersemestrales o se están acogiendo al Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009, por medio del cual se modificó el Acuerdo 005 del 7 de febrero de 2003 que establecía los criterios para permitir la continuidad de algunos estudiantes que han demostrado algunas deficiencias académicas. Interviene el Consejero DIEGO ARIAS GOMEZ, aclarando que de acuerdo al Estatuto Estudiantil: cuando se acepta que perdió por segunda vez, va para curso intersemestral para cursarla por tercera vez y cuando la reprueba se acoge al acuerdo 006, que la reporta como vista, siendo ésta la cuarta vez que es cursada la asignatura.
- Mediante el Memorando General No. 9567 del 23 de julio de 2012, enviado por el Señor Rector, por medio del cual solicita información acerca de si el Francés



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 022

Michel Valery Jibaut Vicent, tiene o ha tenido vínculo con los Programas académicos y dependencias adscritas a la Facultad de Ciencias Agroindustriales; se consultaron las bases de datos y no se encontró información sobre este tema.

- La Señora Decana, solicita al Consejero DIEGO ARIAS GOMEZ, relacionar el número de Profesores

✓ Programa Ingeniería de Alimentos:

- 11 Profesores Catedráticos
 - 1 Profesor de Tiempo Completo Ocasional
 - 3 Profesores de Planta activos
 - 1 Profesor de Planta en Año Sabático
- TOTAL: 16 Profesores

✓ El Programa de Tecnología Agroindustrial y Tecnología Agropecuaria

- 1 Profesor de Planta
 - 3 Profesores de Tiempo Completo Ocasional
 - 14 Profesores Catedráticos
- TOTAL: 18 Profesores

La señora Decana solicita a los Directores de los Programas presentar los perfiles para la Convocatoria de Profesores de Planta, próxima a salir, dichos perfiles deben ser aprobados por los diferentes Consejos Curriculares.

- La señora decana informa que se ha enterado de que el proceso de matrículas para los estudiantes del Convenio con la Universidad de caldas ha tenido muchas dificultades, aclara el consejero Julián que ya se solucionó y que la situación ha sido de parte de ambas universidades.

- No hubo Consejo Académico.

3. CORRESPONDENCIA

- Mediante el correo electrónico con fecha 30 de julio de 2012, la Directora encargada de las Plantas Piloto de Alimentos, DIANA PATRICIA JIMENEZ GIRALDO, envió la Programación de actividades a realizarse en la semana comprendida entre el lunes 30 de julio de 2012 al sábado 4 de agosto de 2012. Igualmente informó que para el día martes 31 de julio de 2012, debe desplazarse



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 022

al Municipio de Filandia en la antigua UMATA, con el fin de atender reunión del C.D.A. del Proyecto Alianza Carne Filandia, en horas de la tarde.

- Comunicado Interno R10156-12, del 31 de julio de 2012, enviado por el Director de la Granja Experimental Bengala, por medio del cual presentó el informe financiero y el informe correspondiente al mes de Junio de 2012.
- Comunicado Interno R10158-12 del 31 de julio de 2012, enviado por el Laboratorio de Análisis Químico de Suelos, por medio del cual fue presentada la relación de ingresos generados por venta de servicios en el período comprendido entre el 01 de abril y 30 de junio de 2012, con un total de \$17.754.800.00
- Teniendo en cuenta lo anterior, la Señora Decana solicitará a las Unidades de Apoyo:
 - GRANJA EXPERIMENTAL BENGALA
 - LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO DE SUELOS
 - PLANTAS PILOTO DE ALIMENTOS
 - LABORATORIO DE INVESTIGACIONES EN POSTCOSECHA

Elaborar los correspondientes Proyectos de Extensión; igualmente, se debe diligenciar el formato: Proyectos de Extensión para Proyectos de Extensión solidaria (sin remuneración) y tanto éstos como los arriba mencionados deben ser aprobados por Consejo de Facultad y deben ir firmados por la Decana citando la sesión del Consejo de Facultad en que fueron aprobados **para cada una de las actividades**, con el fin de que los recursos que éstas generen sean incluidas dentro del rubro de FONDO DE PROYECCION SOCIAL de la Facultad y sean reinvertidos en sus propias dependencias.

Igualmente, se solicitará a la jefe del Área de la División Contable y Financiera la actualización del ACTA DE LIQUIDACION correspondiente al FONDO DE PROYECCION SOCIAL de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, con los saldos disponibles en Convenios y Proyectos actualizados con la reinclusión de los recursos generados por el Laboratorio de Análisis Químico de Suelos, teniendo en cuenta que el reporte de presupuesto donde aparece el ítem de Proyección Social con el presupuesto sin incluir los dineros del Laboratorio de Análisis Químico de Suelos y lo que se ha legalizado del Proyecto de Extensión con la Universidad de Caldas y que fue enviado el día 26 de julio de 2012, no está actualizado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 022

- Comunicado Interno R10186-12, del 1 de agosto de 2012, enviado por la Vicerrectora de Investigaciones, por medio del cual informa que por orden del Señor Rector, la Profesional DIANA PATRICIA JIMENEZ GIRALDO, fue delegada para representar a la Universidad del Quindío en el CONSEA del Quindío. Se le solicitará a la Profesional DIANA PATRICIA JIMENEZ GIRALDO, enviar un informe al Consejo de Facultad sobre estas reuniones.
- Comunicado Interno R10162-12, del 31 de julio de 2012, enviado por el Coordinador de Bienestar Institucional, por medio del cual cita a todas las secretarías de los Programas Académicos Diurno y nocturno, el día 3 de agosto de 2012 a las 8:00 am, en las instalaciones del Área de Bienestar Institucional con el fin de organizar la inducción de nuevos estudiantes que ingresan en el II Semestre Académico de 2012, programado por Facultades, para la Facultad de Ciencias Agroindustriales corresponde el día viernes 10 de agosto, de 8:00 am a 10:45 am.
- Comunicado Interno R10171-12, del 31 de julio de 2012, enviado por la Jefe de Admisiones, Registros y Control Académico, por medio del cual informa sobre el proceso de Registro realizado en el II Período de 2012, correspondiéndole al Programa de Ingeniería de Alimentos con código 704, registró 240, total 276 (número de estudiantes que podían o eran aptos para realizar el registro de asignaturas), porcentaje 86.
- Comunicado Interno R10243-12, del 1 de agosto de 2012, enviado por la jefe de Admisiones, Registros y Control Académico, por medio del cual informa sobre el PROCESO DE REGISTRO realizado en el período II de 2012, correspondiéndole a los Programas Tecnológicos:
 - TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL: Código IND, registró 25, total 45, porcentaje 55
 - TECNOLOGIA AGROPECUARIA: Código AGR, registró 73, total 106, porcentaje 68.
- Comunicado enviado por el Área de Gestión Humana, informando a los líderes con personal a cargo que, desde el 1 al 15 de agosto se debe realizar la calificación parcial del personal a cargo, del período comprendido entre el 1 de febrero al 31 de julio de 2012, para lo cual se debe utilizar el aplicativo WEBSTEDL.
- Oficio enviado por el Profesor JOSE HERNAN GOYES, del Programa de Ingeniería de Alimentos, por medio del cual solicita la evaluación de los requisitos para ascender en la categoría Asistente teniendo en cuenta el Acuerdo 002 expedido por el Consejo Superior. Luego de ser analizado y teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Estatuto Docente, se decidió, que debe ser



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 022

analizado por el Consejo Curricular, quien debe hacerlo llegar al Consejo de Facultad para su aval y trámite pertinente.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Asesor de Investigaciones JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, presentó el siguiente informe:
- A partir del 13 al 30 de agosto se presenta la convocatoria para SEMILLEROS DE INVESTIGACION FASE II, para hacer la consolidación, el problema es con los estudiantes de distancia, que se hace necesario venir en estas fechas. Lo importante es que en los 3 grupos de investigación que tiene la facultad, participen estudiantes de los programas de educación a distancia Tecnología agropecuaria y tecnología agroindustrial. La señora Decana propone reunir a cada uno de los líderes de los grupos, con el fin de definir las áreas, que serán escogidas por los estudiantes interesados. Como resultado de esta convocatoria se espera tener para el mes de noviembre, unos proyectos aprobados por consejo de facultad para enviar al Comité central de investigaciones, con una duración máxima de 4 meses, que se puedan ejecutar.
- Los proyectos en ejecución han presentado problemas por la falta de compra de insumos.
- Situación presentada con una cámara, producto de un proyecto de investigación, la cual está en préstamo por el Profesor RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, quien informó que dicha cámara fue dada de baja. Esta situación ha sido presentada ante la oficina de Asuntos Disciplinarios, para lo cual se debe presentar el soporte que demuestra que dicha cámara fue dada de baja, con el fin de ser presentado ante la oficina de Vicerrectoría de Investigaciones.
- A partir de martes 14 de agosto, se reunirá el COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES, en pleno con el fin de desarrollar dos programas de investigación.
- Teniendo en cuenta el Comunicado Interno R8838-12, del 26 de junio de 2012, enviado por la Vicerrectora de Investigaciones, por medio del cual informa los Proyectos vigentes para el II Semestre Académico de 2012 y en el cual no figuraba el Proyecto de Investigación 531: *“Estudio de Películas de Almidón Reforzadas con Nanopartículas de Carbón Activado”* Investigadora Principal: MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO, coinvestigadores el ingeniero JULIAN TOBON VELASQUEZ y el Ms. JHON JAIRO PRIAS BARRAGAN, se envió un oficio a la Vicerrectoría de Investigaciones por medio del cual se remite el Acta de inicio que muestra que dicho proyecto aún está en vigente hasta el mes de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 022

diciembre de 2012, esto debido al acuerdo de realizar las compras de reactivos, equipos e insumos en el I semestre de vigencia del proyecto. La Señora Decana solicitó al ASESOR DE INVESTIGACIONES, estar atento a esta situación.

- La Señora Decana, informó de un Semillero en Fase III, del cual es la Investigadora principal, inscrito el año pasado, pero presentó muchos inconvenientes, teniendo en cuenta que los datos de investigación registrados no era autorizado acceder a ellos. Sólo hasta el II Semestre de 2011, fue posible conocerlos y continuar con su desarrollo. La Vicerrectoría de Investigaciones envió un comunicado en el I Semestre de 2012 donde le informa que no harán entrega de los recursos económicos correspondientes a otro Semillero en Fase III, inscrito en este año, del cual también es la Investigadora Principal, hasta tanto se entreguen los informes finales del Semillero Fase III, inscrito en el año 2011 y que aun no ha finalizado. Solicita al ASESOR DE INVESTIGACIONES, su apoyo para hacer entrega del informe final de dicho proyecto.

- Solicitar un informe a las personas que participaron en la FERIA EXPOCAMPO Salento – 2012, realizada del 30 de junio al 2 de julio de 2012, en la locación de la Finca y hato EL RANCHO, en representación de la Facultad de Ciencias Agroindustriales.

- Solicitar las Disponibilidades Presupuestales para Movilidad Docente y Movilidad Estudiantil, correspondiente al II Semestre Académico de 2012.

Termina la sesión a las 10:25 am

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Presidenta

MARTA EUGENIA GARCIA ARBELAEZ
Secretaria